

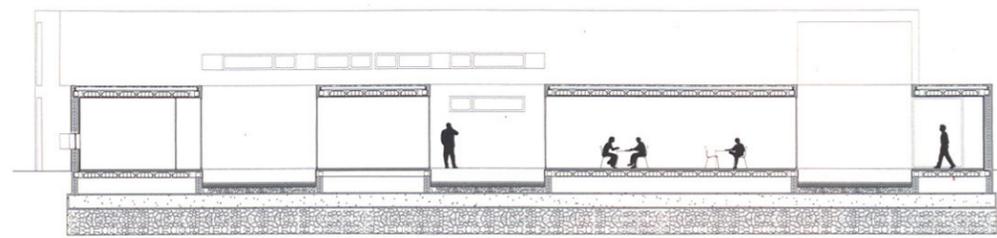
ARQUITECTOS:  
 Miguel Angel Sánchez García  
 Eduardo Pérez Gómez  
 Juan Llorente Orejas

COLABORADORES:  
 Ingeniería de Estructuras: M<sup>a</sup> Concepción Pérez Gutiérrez  
 Aparejador: Herminio Pastor Guerrero  
 Constructora: Construcciones Jesuemil S.L.

PROMOTOR: Consejería de Bienestar Social de Castilla la Mancha  
 Propietario: Ayuntamiento de Almuera

FOTOS:  
 Roberto Garver Lejido

DERECHA: SECCIÓN LONGITUDINAL



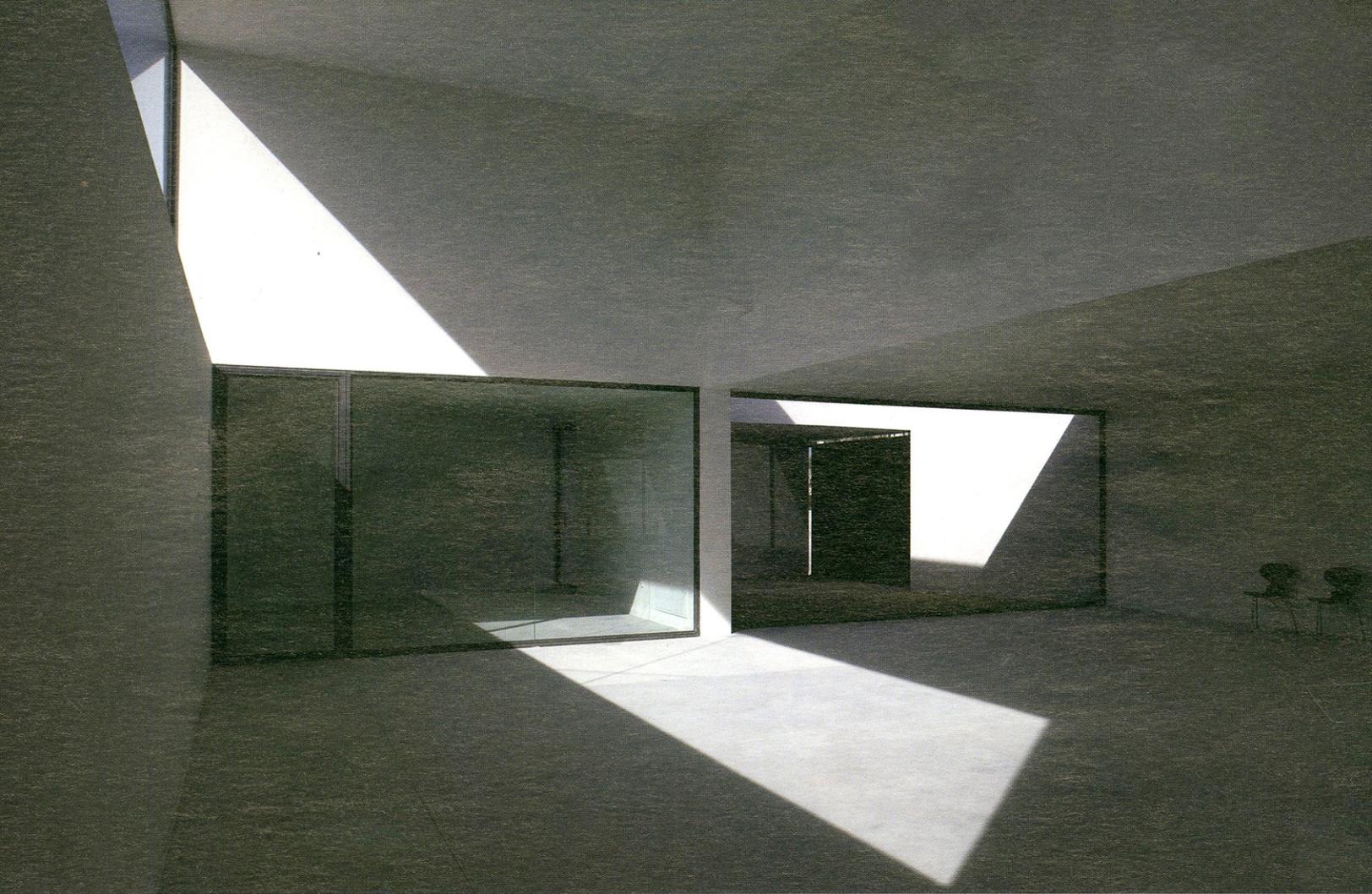
Los criterios de composición de fachadas armonizan con las preexistentes, así como a los tratamientos del entorno.

El conjunto da como resultado un edificio cuyos aspectos formales de sobriedad y neutralidad potencian el espacio urbano existente en la actualidad conformado por los edificios adyacentes. El edificio, por su ubicación en un área no consolidada, no busca una relación con la imagen urbana del casco antiguo heterogéneo tanto en la tipología como en la morfología de las fachadas tradicionales, sino una relación entre hueco y macizo de acuerdo con las necesidades funcionales proyectadas, consiguiendo un carácter murario en las fachadas del edificio.

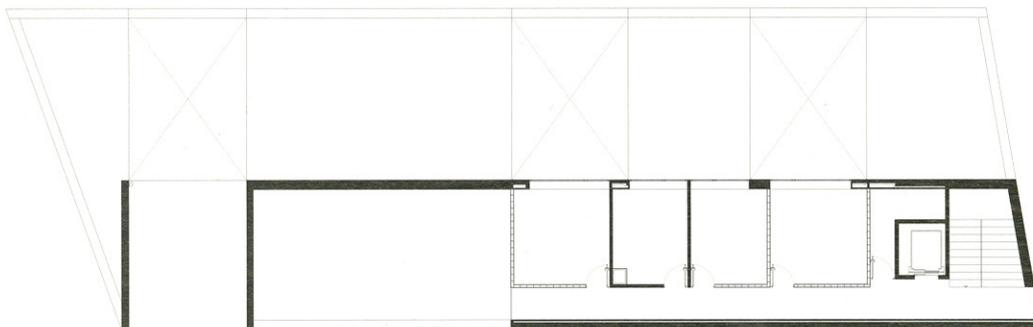
Su diferente tipología hace referencia a la escala humana, condicionando su dimensionado al nivel de iluminación y ventilación exigibles por la normativa vigente. Asimismo aparecen huecos de escala mayor (también de proporción horizontal) que reflejan la disposición de las piezas habitadas y relacionan el edificio con la escala urbana de los espacios exteriores y con el paisaje natural circundante al municipio.

Las diversas dependencias interiores quedan articuladas entre sí mediante patios de luz consiguiendo así un espacio único y diáfano de todo el conjunto. Estos patios relacionan el espacio interior de cada una de las salas con la naturaleza exterior.

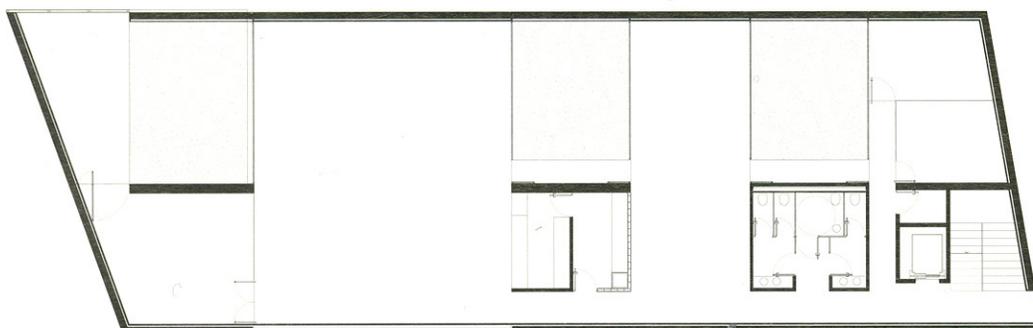




PÁGINA DERECHA:  
ARRIBA, SECCIÓN TRANSVERSAL  
POR LA SALA DE LECTURA  
ABAJO, SECCIÓN TRANSVERSAL  
POR EL PATIO JARDÍN



PLANTA PRIMERA



PLANTA BAJA

